

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

24 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2010, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Concurso adquisición de materiales de ferretería para la conservación de viviendas del IVIMA, año 2010”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 2. Domicilio: Calle Basflica, número 23.
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 4. Teléfono: 915 809 689.
 5. Telefax: 915 809 114.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día hábil anterior al cierre del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 50-SU-8.7/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de materiales de ferretería para la conservación de viviendas del IVIMA, año 2010.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. Lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: En los almacenes del Instituto de la Vivienda de Madrid, en la Comunidad de Madrid, o en la obra, según requerimiento.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2010, o con anterioridad si se hubiera consumido el crédito previsto.
 - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación, procedimiento, subasta y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, un criterio: Precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 42.372,88 euros.
 - IVA: 7.627,12 euros.
 - Importe total: 50.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 1.271,18 euros.
 - Definitiva: 2.118,64 euros.
6. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de octubre de 2010.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 2. Domicilio: Calle Basílica, número 23.
 3. Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Basílica, número 23.
 - b) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 10 de noviembre de 2010, a las diez y treinta.
9. Gastos de publicidad: 1.200 euros.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, número de teléfono, fax o correo electrónico. El número y denominación de los sobres se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 21 de septiembre de 2010.—El Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, José Antonio Martínez Páramo.

(01/4.370/10)